

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/GC/W/460  
6 de noviembre de 2001

(01-5469)

Consejo General

Original: inglés

## PREPARATIVOS PARA EL CUARTO PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA MINISTERIAL

Proyecto de Declaración Ministerial de fecha 27 de octubre de 2001  
Propuestas de la India relativas a la redacción

*Comunicación de la India*

Se ha recibido de la Misión Permanente de la India la siguiente comunicación, de fecha 2 de noviembre de 2001.

Las propuestas relativas a la redacción que figuran a continuación complementan la declaración formulada por la India en el Consejo General el 31 de octubre.<sup>1</sup>

Parte preambular: Debería hacerse referencia a la insuficiencia que existe en el Acuerdo sobre la OMC en lo que respecta al desarrollo y se debería reconocer la necesidad de poner el "desarrollo" en el centro de la labor de la OMC.

Párrafo 1: Suprímase la expresión "de manera significativa" que figura en la primera frase.

Párrafo 2: En la última frase, sustitúyase "equilibradas" por "equitativas".

En la última frase, después de la expresión "normas equitativas", añádase la expresión ", las disposiciones que permitan una flexibilidad adecuada de las políticas".

Además, añádase el nuevo párrafo que se indica a continuación y que figuraba sin corchetes en el proyecto de texto ministerial de 3 de diciembre de 1999:

"Reconocemos que la liberalización del comercio tiene aún que beneficiar a muchos pobres, particularmente en los países en desarrollo. Reconocemos que es necesario hacer más para que todos puedan beneficiarse plena y equitativamente del sistema y de la expansión del comercio mundial. En consecuencia, nos comprometemos a velar por que los beneficios del sistema multilateral de comercio continúen creciendo y se compartan más ampliamente y de manera más justa entre nuestros Miembros y nuestros pueblos. El comercio debe contribuir plenamente a la eliminación de la pobreza. Subrayamos, por tanto, la importancia de la dimensión de desarrollo en el comercio internacional, incluida la necesidad de una flexibilidad adecuada que permita a los países en desarrollo alcanzar los objetivos de sus políticas de desarrollo orientadas al mercado."

<sup>1</sup> Distribuida en el documento WT/GC/W/459.



